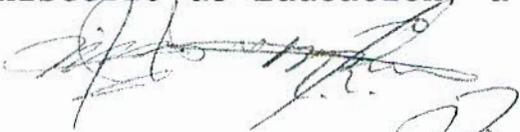
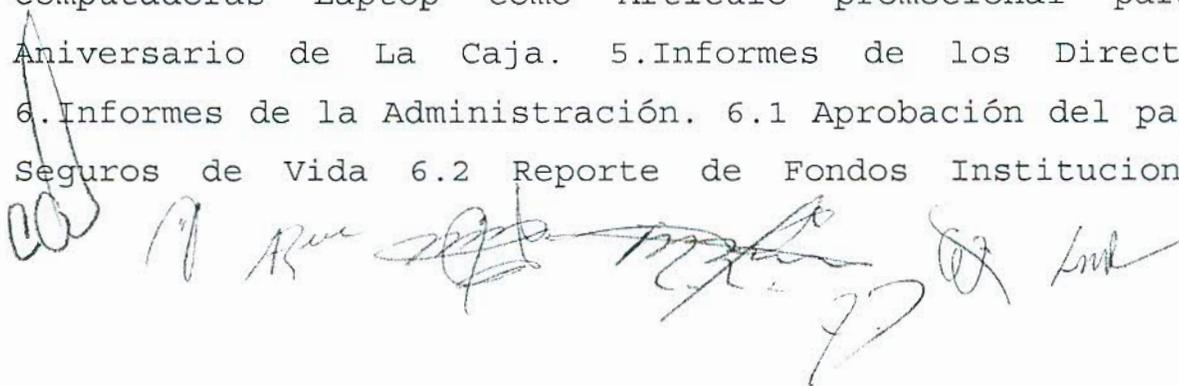


ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del

CA
Rue  Lora 


día 27 de abril del dos mil doce, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura Acta número sesenta y dos. 4. Informes de la Presidencia. 4.1 Capacitación de ODEMA, 4.2 Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2012, 4.3 Carta del Viceministro de Hacienda, 4.4 Ratificación de nombramiento de Director Propietario por el Ministerio de Hacienda, 4.5 Impresión de Documentos de Identidad de Asegurados, 4.6 Informe sobre reunión sostenida para la Rendición de Cuentas de la Caja, 4.7 Informe sobre convenios suscritos, 4.8 Informe sobre computadoras Laptop como Artículo promocional para el Aniversario de La Caja. 5. Informes de los Directores. 6. Informes de la Administración. 6.1 Aprobación del pago de Seguros de Vida 6.2 Reporte de Fondos Institucionales,

A series of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. The signatures are somewhat stylized and overlapping, appearing to be the names of the individuals mentioned in the text above.

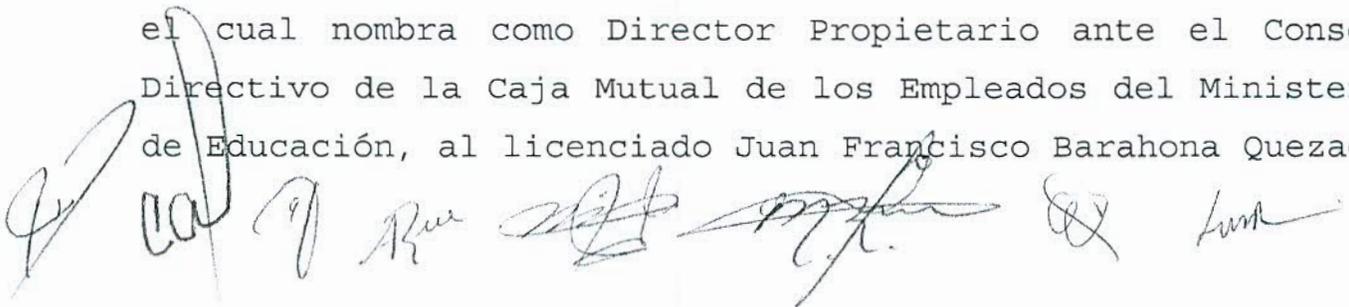


Inversiones e Ingresos y Gastos al 23 de abril de 2012, que incluye: a) Inversiones Efectuadas, b) Inversiones para ser aprobadas, c) Reporte de ingresos y gastos. 6.3 Estados Financieros al mes de marzo 2012, 6.4 Reparación de la Casa de San Miguel. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO SESENTA Y DOS.** El Presidente da lectura al Acta número sesenta y dos, la cual se aprueba y ratifica por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 4.1 CAPACITACION DE ODEMA.** El Presidente, hace referencia al Curso que próximamente impartirá ODEMA, mediante la modalidad a distancia, proponiendo que sea impartido a un grupo promedio de 56 personas, con una beca parcial por el 30% del costo, siendo \$35.00 por persona y 14 personas becadas totalmente, haciendo un costo total de la inversión de \$1,960.00. Discutido que fue el punto, los miembros del Consejo Directivo **ACUERDAN:** Encomendar a la administración, haga los ajustes necesarios en cuanto al número de participantes, para poder aprobar la capacitación, debiendo traer una nueva propuesta en próxima reunión. **4.2 POLITICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 2012,** El Presidente, hace entrega a los señores del Consejo, la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2012, emitida por la Presidencia de La República. Al respecto, los señores del Consejo se dan por recibidos. **4.3 CARTA DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE HACIENDA.** El Presidente, da lectura a carta recibida del ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro Viceministro de Hacienda, en la cual hace referencia a nota ref.P-332/11, de fecha 16 de diciembre 2011, que se le hiciera llegar, en la cual se le comunica sobre la deuda que tiene el Estado con La Caja, por un monto de \$2,777,613.22,

(Handwritten signatures and initials)

relacionada a las aportaciones del Seguro de Vida Básico, indicándole que para solventar dicha deuda, ésta puede ser cancelada a través de la dación en pago de bienes inmuebles, para lo cual se solicitaron terrenos de FENADESAL. Al respecto, nos informan que se solicitó la opinión a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), quienes manifestaron que no era factible prescindir de los inmuebles solicitados, ya que al hacerlo, el país perdería una oportunidad de poder desarrollar un sistema de transporte de carga de pasajeros, masivo, amigable con el medio ambiente, económico y de gran valor por ser un medio que contribuiría a posicionar al país en un Centro logístico de distribución a nivel regional, por lo que tomando en consideración lo manifestado por dicha Comisión, el Despacho Ministerial, no puede atender la petición en referencia, ya que dichos inmuebles se encuentran reservados por CEPA, para la Ejecución de futuros proyectos. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, envíe nota al señor Viceministro de Hacienda, en la cual se le indique que estamos enterados de la resolución emitida por ese Despacho, pero que es necesario que se cancele la deuda, por lo que se deberá de reprogramar los pagos o en su defecto, la dación en pago de otros inmuebles. 4.4

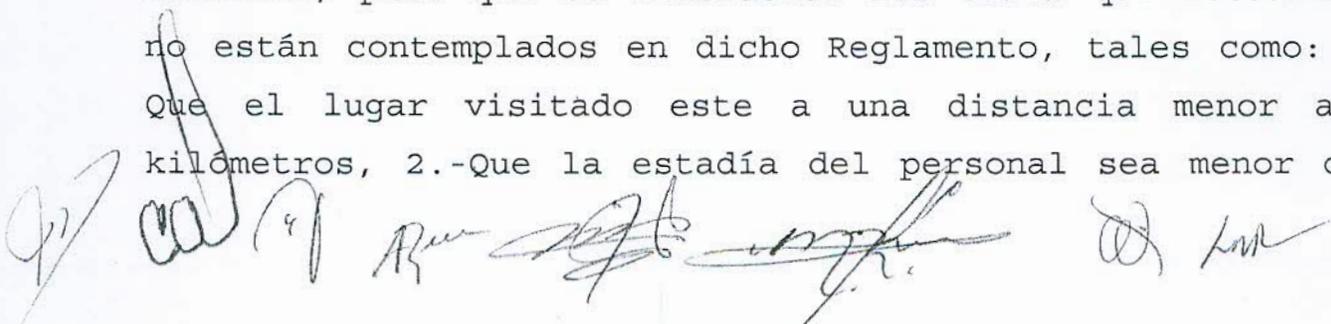
NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR PROPIETARIO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, El Presidente, da lectura a Acuerdo No.550, emitido por el ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro, Viceministro de Hacienda, de fecha 16 de abril de 2012, en el cual nombra como Director Propietario ante el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, al licenciado Juan Francisco Barahona Quezada,

A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature on the left, several smaller signatures in the middle, and a signature on the right.



a partir del 29 de abril del 2012, para un período de dos años. Al respecto, el Consejo se da por enterado y felicita al licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por su nombramiento. **4.5 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE ASEGURADOS.** El Presidente, informa al Consejo Directivo, que a la fecha, se han impreso 5,697 documentos de identidad de Asegurado. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.6 INFORME SOBRE REUNION SOSTENIDA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA CAJA.** El Presidente, informa a los miembros del Consejo, que el pasado 24 de abril, el licenciado Jorge Alexander Salazar, Jefe de Publicidad y Comunicaciones, asistió a Casa Presidencial, para ver los lineamientos que se tendrían para la preparación de la Rendición de Cuentas, indicando que a nivel Institucional, se consultó si era factible realizarlo fuera de San Salvador, indicando por parte de Casa Presidencial que si es posible realizar la Rendición de Cuentas fuera de San Salvador, por lo que comunica que se han seleccionado cuatro departamentos que son: Santa Ana, con una población de 3,756; La Libertad, con una población de 4,233; Usulután, con una población de 3,608 y San Miguel con una población de 4,399. Discutido que fue ampliamente el punto, los miembros del Consejo **ACUERDAN:** Autorizar que se haga la Rendición de Cuentas de La Caja, del período comprendido entre Junio 2011 a Mayo 2012 en la Ciudad de Santa Ana. Se ha solicitado a Casa Presidencial que se nos asigne el día jueves 28 de junio de 2012, al tener la información, se encomienda a la administración, preparar la logística necesaria. **4.7 INFORME SOBRE CONVENIOS SUSCRITOS.** El Presidente, entrega a los señores del Consejo, copia de los siete convenios suscritos con diferentes

empresas, para que los Asegurados obtengan descuentos adicionales, siendo estos: **a)** Servicios De Alimentos, S.A. de C.V., BIGGEST, firmado por licenciada Yara Caminos, Gerente General de Operaciones, **b)** Academia Europea, Sociedad Anónima de Capital Variable, firmado por el licenciado Anthony Marc Fougas, Coordinador General Academia Europea, **c)** LA DIEZ F.C., (FUTBOL COMPANY, S.A. DE C.V.), firmado por licenciado Rodolfo Góchez Pacas, **d)** Pato Canales (Hotel & Resort), firmado por licenciado Nicolás Góchez Pacas, Gerente de Supervisión y Mercadeo, **e)** El Salvador Quiropráctica, firmado por el Dr. José Rigoberto López C., **f)** Monet, Floristería, firmado Ada Evelyn Osorio de García, Gerente General, y **g)** Casa de la Herramienta, firmado por licenciado Nicolás Góchez Pacas, Gerente de Supervisión y Mercadeo. Al respecto, los señores del Consejo se dan por recibidos y solicitan a la administración, sea proporcionado el listado de todos los convenios suscritos. **4.8 INFORME SOBRE COMPUTADORAS LAPTOP COMO ARTICULO PROMOCIONAL PARA EL ANIVERSARIO DE LA CAJA.** El Presidente hace entrega a los señores del Consejo, tal como fuera solicitado en el punto 5.2, del acta No.62, de fecha 19 de abril del presente año, cotizaciones de computadoras Laptop, para que sean consideradas para el Aniversario de La Caja. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **PUNTO CINCO. INFORMES DE LOS DIRECTORES.** **5.1 REGLAMENTO DE VIATICOS.** El director David Mendoza, solicita que el Reglamento de Viáticos vigente, sea revisado, para que se consideren los casos que actualmente no están contemplados en dicho Reglamento, tales como: 1.- Que el lugar visitado este a una distancia menor a 30 kilómetros, 2.-Que la estadía del personal sea menor de 6

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a smaller signature, and then a series of initials and another signature. The handwriting is cursive and somewhat difficult to decipher.

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 19 AL 27 DE ABRIL DE 2012

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
Jueves, 19/04/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.65%	\$340,000.00
Sábado, 21/04/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.65%	\$125,000.00
Lunes, 23/04/2012	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.65%	\$175,000.00
Jueves, 26/04/2012	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.65%	\$266,000.00
Viernes, 27/04/2012	AMERICA CENTRAL	360 DÍAS	3.65%	\$270,000.00
TOTALES				\$1,176,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 25 DE ABRIL DE 2012)

NO HAY VENCIMIENTO DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

C) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2012.

Ingresos del período	\$38,210.88
Egresos del período	\$114,723.91
Resultado	-\$76,513.03

La variación es negativa, en este período los egresos por gastos administrativos y pagos de seguros, fueron mayores a los ingresos percibidos por intereses por las inversiones financieras que mantiene La Caja y los ingresos por primas de los Seguros Voluntarios. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 19 al 27 de abril del presente año, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo por valor de \$1,176,000.00. Darse por enterado que para el período comprendido del 28 de Abril al 2 de Mayo del presente año, no habrá vencimiento de Certificados de

CO *g* *Ru* *st* *g.h.* *49* *Q* *luc*



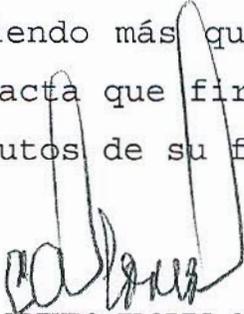
Depósito a Plazo Fijo. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 17 al 23 de Abril de 2012. El Consejo se da por enterado. **6.3 ESTADOS FINANCIEROS DE LA**

CAJA DEL MES DE MARZO 2012. El Gerente, presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros de marzo 2012 que comprenden: **a)** Balance de Comprobación, **b)** Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, **c)** Índices, **d)** Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, **e)** Pago por tipos de seguro, **f)** Grafica Ingresos y Pagos de Seguros, **g)** Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos, **h)** Margen de contribución y **i)** Flujo de Efectivo. Al respecto, los miembros del Consejo se dan por recibido. **6.4 REPARACION DE LA CASA DE SAN**

MIGUEL. El ingeniero Blanco, en relación al Proyecto de la reparación en la casa de San Miguel, solicita del Consejo Directivo: **A)** Autorizar al Arquitecto Oscar Fernando Portillo Silva, como Administrador del contrato, siendo el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **B)** Autorizar a la Arquitecto Mayra Estela Benítez Benavides, como supervisora de la obra, y **C)** Se autorice al licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, para que firme el contrato con la empresa que gane el proceso de Libre Gestión. El monto del contrato es por un valor aproximado de \$27,200.00. Discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** **A)** Nombrar al Arquitecto Oscar Fernando Portillo Silva, como Administrador del contrato, siendo el responsable de verificar la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. **B)** Autorizar a la Arquitecto Mayra Estela Benítez Benavides, como supervisora de la obra, y **C)** Autorizar al licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, para que firme el contrato con

CA
A
A
A
A

la empresa que gane el proceso de Libre Gestión, por un valor aproximado de \$27,200.00 **PUNTO SIETE. VARIOS ROMANO I. CARTA DE LA SUBGERENTE DE OPERACIONES.** El Presidente, da lectura a carta enviada por la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Subgerente de Operaciones, en la cual interpone su renuncia al cargo, a partir del uno de mayo del 2012. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA:** Aceptar la renuncia de la licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, al cargo de Subgerente de Operaciones de La Caja, a partir del uno de mayo del 2012. Comuníquese. **ROMANO II. JUSTIFICACION COMPRA EQUIPO INFORMATICO.** El Gerente, hace entrega a los señores del Consejo, Justificación de la Compra de Equipo Informático para que sea considerado en el análisis respectivo. Al respecto, el Consejo se da por recibido y posteriormente dará sus observaciones. **ROMANO III. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día lunes 30 de abril de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día lunes 30 de abril de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha.


LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO


LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ

Pasan firmas...



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO

SR. JOSE DÁVID MENDOZA

TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

ING. SAUL ANTONIO BLANCO



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO

SR. JOSE DÁVID MENDOZA

TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

ING. SAUL ANTONIO BLANCO